



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

501625

DECRETO N° 2410
QUILLÓN, martes 29 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-863
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA, 28-295~~



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JOSE LUIS PAVEZ SPA

RUT: 76.939.480-K

LA SUMA DE \$: 724.197

Y SON: SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 9869 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$724.197.- A PROVEEDOR JOSE LUIS PAVEZ SPA., POR MANTENCIÓN BUS HIGER P.P.U. FVTT-66, SEGÚN FICHA TECNICA N° 124 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIAS. ORDEN DE COMPRA N° 1294449-41-SE23. DECRETO ALCALDICIO N° 706 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2022, QUE APRUEBA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, DENOMINADA "CONTRATO DE REPARACION Y MANTENCIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALES QUILLÓN 2022-2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|---------------|----------------------------------|---------|---------|------------|--------|
| 2152206002001 | 110119 Mantención y Reparación c | 724.197 | | 76939480-K | F-9869 |
| 1110320 | Cta.Cte. N° 210485110 Fonc | | 724.197 | 76939480-K | |

TOTALES : 724.197 724.197

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO

Jose Achua Salazar

R. U. T.

FIRMA

05 SEP 2023

TESORERO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110
EGRESO N° 2410

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME